

FORMATO EIA-FEA-007

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN AL SITIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO

Proyecto:	"LAT 115 KV LLANO SÁNCHEZ - LA ARENA. TRAMO DIVISA – SUBESTACIÓN LA ARENA"		
Categoría:	I		
Promotor:	EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO OESTE, S.A.		
Apoderada Legal:	CYNTHIA ELIZABETH CAMARGO SAAVEDRA		
Ubicación:	Corregimiento de Los Canelos, Santa María, Potuga, Paris, Parita y La Arena Distritos de Santa María, Parita y Chitré provincia de Herrera.		
Expediente No.:	DRHE-I-IE-23-2020		
Fecha de la inspección:	05 de Octubre de 2020		
Fecha del Informe:	06 de Octubre de 2020		
Participantes	Nombre	Cargo	Institución
	Francisco Cortés	Evaluador de Impacto Ambiental	MiAmbiente – Dirección Regional de Herrera
	Rosa Montenegro	Responsable de Ambiente del Proyecto	Naturgy, S.A.

I. OBJETIVO:

Realizar inspección técnica al área donde se desarrollara el proyecto "**LAT 115 KV LLANO SÁNCHEZ - LA ARENA. TRAMO DIVISA – SUBESTACION LA ARENA**", cuyo Promotor es **EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO OESTE, S.A.**, con la finalidad de verificar la línea base indicada con la realidad de campo, verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS 84 y descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO: La Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A. (EDEMET, S.A.), estará desarrollando el proyecto denominado "**LAT 115 KV Llano Sánchez – La Arena. Tramo Divisa-Subestación La Arena**", entiéndase las siglas *LAT como Línea de Alta Tensión*, que en tramo global posee una longitud 44.48 km, el cual fue dividido en dos etapas: La Primera Etapa constituye el tramo Llano Sánchez – Divisa, ya construida y en funcionamiento, y la Segunda Etapa el tramo Divisa-La Arena, siendo esta última etapa sometida al proceso de evaluación en el presente Estudio de Impacto Ambiental categoría I, cuya extensión alcanza los 32.43 km de tramo aéreo y 1,538 metros en el tramo soterrado.

El empalme se hará en Divisa y de ahí en adelante la construcción de este nuevo proyecto se hará paralelo a la línea de alta tensión existente, cuya construcción data de la época de los años 70, aprovechando la

Informe Técnico de Inspección a Campo del proyecto "**LAT 115 KV LLANO SÁNCHEZ – LA ARENA. TRAMO DIVISA – SUBESTACIÓN LA ARENA**"

Fecha de la Inspección: 05 de Octubre de 2020.

servidumbre pública creada en aquel entonces mediante Resuelto del Ministerio de Obras Públicas (MOP) el 17 de julio de 1975, para que el IRHE construyera este tendido eléctrico Divisa- La Arena que llevaría el servicio de electricidad a esa región de la provincia de Herrera. Actualmente se requiere ampliar la capacidad del tendido eléctrico para abastecer a la Subestación Eléctrica de La Arena de este recurso para mejorar la calidad y eficiencia en el suministro, de tal forma que se pueda hacerle frente al aumento de la demanda por el crecimiento comercial y habitacional en la región de Azuero.

II. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA:

La inspección técnica de campo se realizó el día 05 de Octubre 2020, en la servidumbre establecida mediante Resuelto N°666 del 17 de Julio de 1975, del Ministerio de Obras Públicas. En la misma se pudo comparar la línea base indicada con la realidad de campo, la verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84 y la descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA. Al momento de la inspección se observó que el proyecto no ha iniciado, sin embargo la línea esta energizada desde Llano Sánchez hasta Divisa.

A. Ambiente Físico:

- Se evidenció que la topografía de la servidumbre otorgada mediante Resuelto N° 666 del Ministerio de Obras Públicas (MOP) del 17 de julio de 1975, al IRHE para el desarrollo del proyecto en aquel entonces al igual para la construcción de la nueva linea de alta tensión paralela a la existente es plana, con algunas áreas quebradas y declives propios de la zona.
- En el trayecto de la construcción de la LAT, existen ríos y quebradas; afluentes de la Cuenca del Río Santa María (132) y del Río Parita (130); sin embargo dicho proyecto no afectara a las mismas debido a que es aérea en su mayor parte, solo 1,500 metros es soterrada.
- El trayecto de la LAT, existente una servidumbre de 30 metros (15 metros a ambos lados), se nos indicó que la nueva línea estará hacia el lado derecho de la existente, dentro de la servidumbre
- La calidad del aire que se percibió en el área donde se desarrollará el proyecto es aceptable, sin embargo, debido a que la línea esta paralela a la carretera nacional Dr. Belisario Porras, la cual es transitada de manera fluida por vehículos automotores de todo tipo, por lo tanto se sintió dióxido de carbono (CO²).
- El ruido que se percibió al momento de la inspección es el generado por las personas que realizan actividades propias del hogar en las viviendas que están cerca de la línea existente y por finqueros que realizan faenas propias del sector, así como locales comerciales e instituciones públicas, al igual que por vehículos que transitan la carretera nacional Dr. Belisario Porras; cuyo tránsito vehicular se da tanto en el día como en la noche, de manera fluida, ya que es una vía que conecta las provincias de Herrera y Los Santos.
- No se sintieron olores desagradables en el trayecto de la inspección carretera nacional Dr. Belisario Porras; sin embargo a orillas de la vía existen fincas ganaderas, planta de asfalto, y otros comercios los cuales emiten olores característicos de estas actividades.

Informe Técnico de Inspección a Campo del proyecto “LAT 115 KV LLANO SÁNCHEZ – LA ARENA. TRAMO DIVISA – SUBESTACIÓN LA ARENA”

Fecha de la Inspección: 05 de Octubre de 2020.

B. Ambiente Biológico

- En las fincas colindantes por donde pasa la línea existente y donde se construirá la nueva línea, existen pastos y árboles de diferentes especies, se nos indicó que se podaran y talaran los que estén dentro de la servidumbre de los 30 metros establecida según Resuelto N° 666 del 17 de Julio de 1975. Así como también pretenden presentar un plan de reforestación para las especies que serán podadas y taladas.
- Al momento de la inspección se observó la presencia de fauna, siendo estas principalmente aves sobrevolando el trayecto de la línea, así como ganado vacuno y equino en las fincas.

C. Ambiente Socioeconómico

- El trayecto de la servidumbre donde se pretende construir la línea es una zona rural, debido a la existencia de fincas agropecuarias, sin embargo la misma pasa cerca de poblados que cuentan con servicios básicos siendo estos: calles asfaltadas, agua potable, recolección de desechos sólidos, energía eléctrica y telefonía; además se pudo observar en la carretera nacional viviendas frente a la misma; así como iglesias, parques municipales, estadios de béisbol, estaciones de combustible y pequeños locales comerciales.

III. OBSERVACIONES:

- Se evidenció que la topografía de la servidumbre otorgada mediante Resuelto N° 666 del Ministerio de Obras Públicas (MOP) del 17 de julio de 1975, al IRHE para el desarrollo del proyecto en aquel entonces al igual para la construcción de la nueva línea de alta tensión paralela a la existente es plana, con algunas áreas quebradas y declives propios de la zona.
- El trayecto de la LAT existente posee una servidumbre de 30 metros (15 metros a ambos lados), de los cuales 14 metros es donde se puede construir la nueva línea; se nos indicó que la nueva línea estará hacia el lado derecho de la existente dentro de la servidumbre. Dicha línea atraviesa la carretera nacional Dr. Belisario Porras. En dos sectores siendo estos: antes del poblado de Santa María y después del puente del Río Parita, hasta llegar al centro económico que es donde se pretende soterrar 1500 metros de la línea hasta la subestación de La Arena.
- Según nos indicó la Ing. Montenegro existe una vivienda en el área de Parita la cual se pretende indemnizar ya que la misma está debajo de la línea actual y afectaría la construcción de la nueva línea, por lo que la empresa conversó con la familia para hacer una nueva vivienda fuera de la servidumbre.
- En las fincas colindantes por donde pasa la línea existente y donde se construirá la nueva línea, existen pastos y árboles de diferentes especies, se nos indicó que se podaran y talaran los que estén dentro de la servidumbre de los 30 metros establecida según Resuelto N° 666 del 17 de Julio de

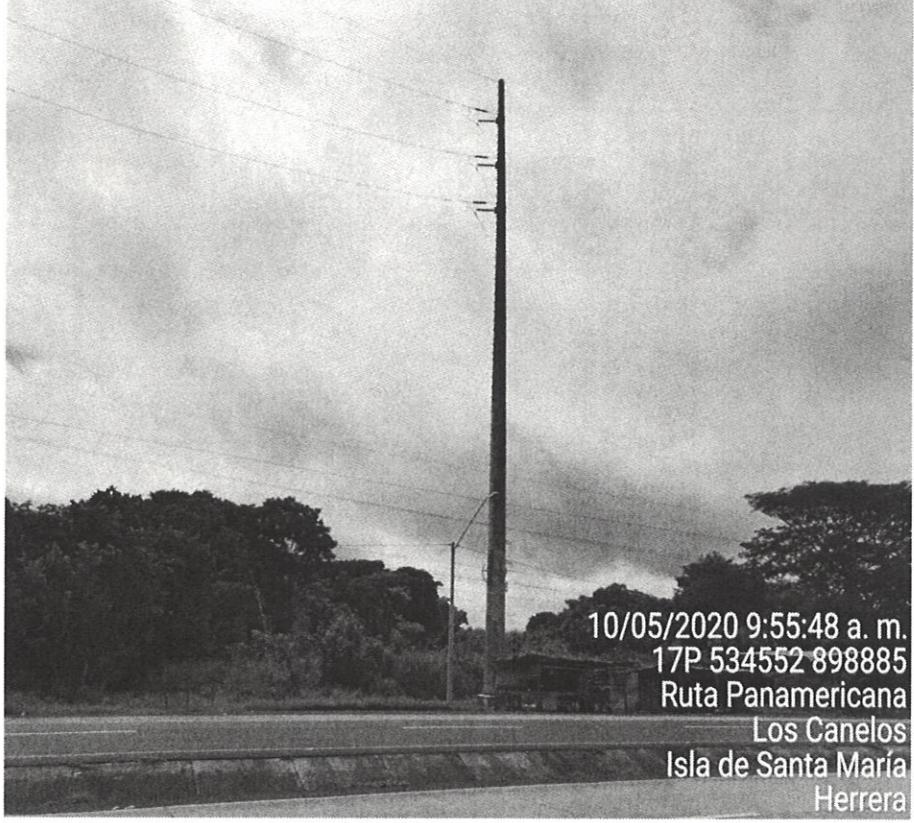
Informe Técnico de Inspección a Campo del proyecto “LAT 115 KV LLANO SÁNCHEZ – LA ARENA. TRAMO DIVISA – SUBESTACIÓN LA ARENA”

Fecha de la Inspección: 05 de Octubre de 2020.

LP/FC

1975. Así como también pretenden presentar un plan de reforestación para las especies que serán podadas y taladas.

IV. IMÁGENES:

Coordinada de ubicación UTM (WGS-84):	Imágenes tomadas en el sitio.
534552 E 898885 N	 <p>10/05/2020 9:55:48 a.m. 17P 534552 898885 Ruta Panamericana Los Canelos Isla de Santa María Herrera</p> <p>Fig. No. 1 Inicio del proyecto, se observa tipo de poste que se utilizará en la nueva línea de alta tensión, la línea según se nos indicó hasta este punto esta energizada.</p>

Informe Técnico de Inspección a Campo del proyecto "LAT 115 KV LLANO SÁNCHEZ – LA ARENA. TRAMO DIVISA – SUBESTACIÓN LA ARENA"

Fecha de la Inspección: 05 de Octubre de 2020.

LP/FC

535723 E
897222 N



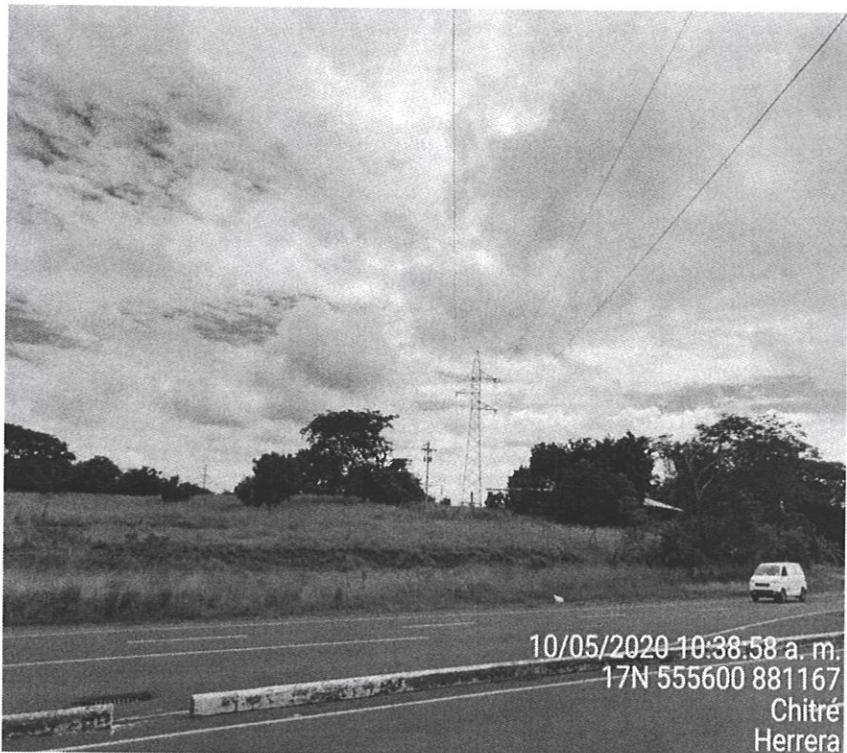
Fig. No. 2 Se observa torre al fondo, en este sector es donde atraviesa la línea la carretera hacia el lado derecho viniendo de Divisa hacia Chitré. Es importante tomar medidas al momento de instalar los postes y el cableado para no afectar el libre tránsito en la Carretera Nacional Dr. Belisario Porras.

Informe Técnico de Inspección a Campo del proyecto “LAT 115 KV LLANO SÁNCHEZ – LA ARENA. TRAMO DIVISA – SUBESTACIÓN LA ARENA”

Fecha de la Inspección: 05 de Octubre de 2020.

LP/PC

555600 E
881167 N



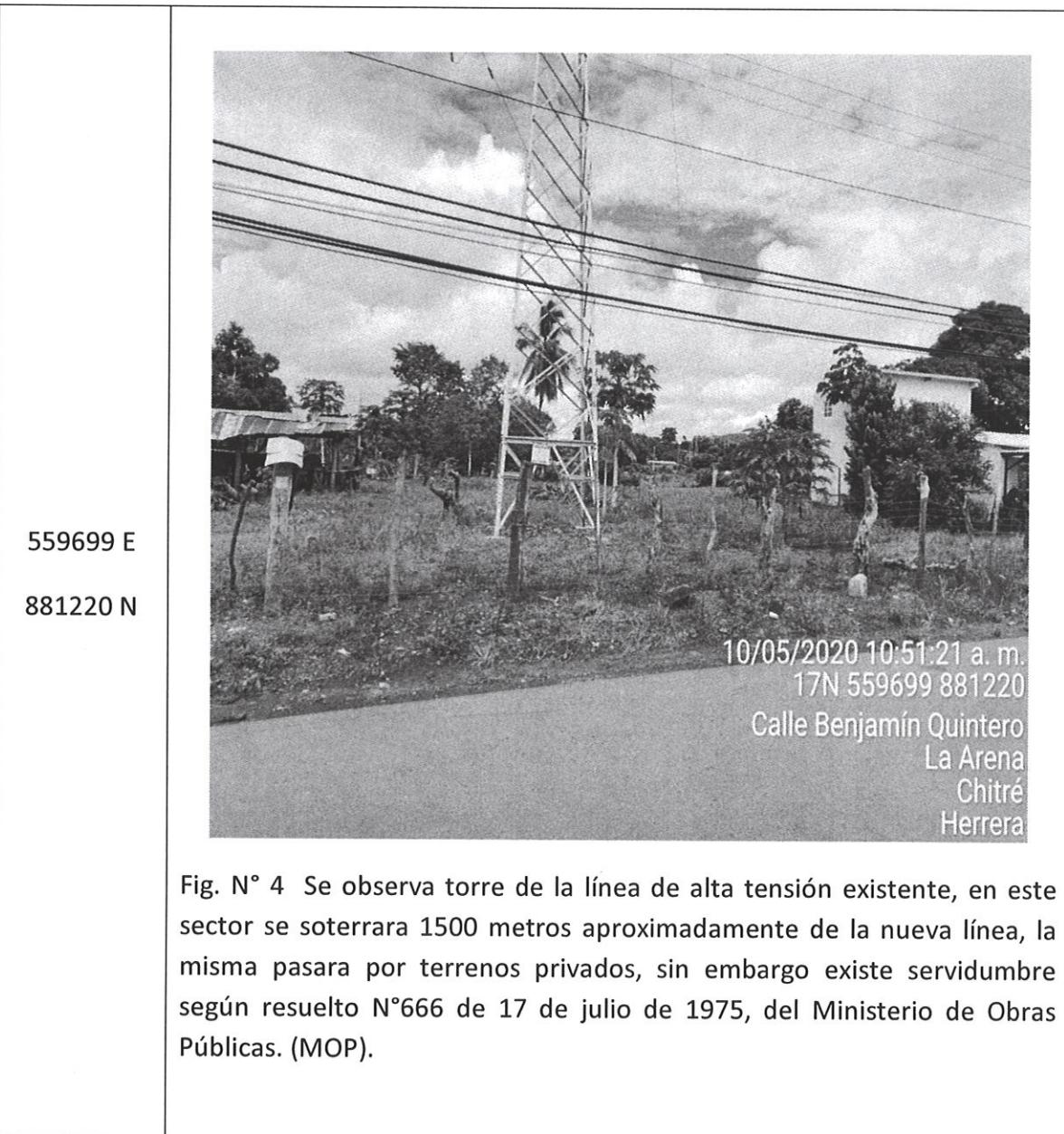
10/05/2020 10:38:58 a.m.
17N 555600 881167
Chitré
Herrera

Fig. No. 3 Se observa línea de alta tensión existente, en el segundo cruce de vía cerca del puente del Río Parita, esta vez hacia el lado izquierdo viniendo de Divisa hacia Chitré con dirección a la Subestación La Arena.

Informe Técnico de Inspección a Campo del proyecto “LAT 115 KV LLANO SÁNCHEZ – LA ARENA. TRAMO DIVISA – SUBESTACIÓN LA ARENA”

Fecha de la Inspección: 05 de Octubre de 2020.

LP/Fc



V. CONCLUSIONES:

- Se evidenció que la topografía de la servidumbre otorgada mediante Resuelto N° 666 del Ministerio de Obras Públicas (MOP) del 17 de julio de 1975, al IRHE para el desarrollo del proyecto en aquel entonces al igual para la construcción de la nueva línea de alta tensión paralela a la existente es plana, con algunas áreas quebradas y declives propios de la zona.
- El trayecto de la LAT existente posee una servidumbre de 30 metros (15 metros a ambos lados), de los cuales 14 metros es donde se puede construir; se nos indicó que la nueva línea estará hacia el lado derecho de la existente dentro de la servidumbre. Dicha línea atraviesa la carretera nacional Dr. Belisario Porras. En dos sectores siendo estos antes del poblado de Santa María y después del puente del Río Parita, hasta llegar al centro económico que es donde se pretende soterrar 1500 metros de la línea hasta la subestación de La Arena.

Informe Técnico de Inspección a Campo del proyecto “LAT 115 KV LLANO SÁNCHEZ – LA ARENA. TRAMO DIVISA – SUBESTACIÓN LA ARENA”

Fecha de la Inspección: 05 de Octubre de 2020.

- Según nos indicó la Ing. Montenegro existe una vivienda en el área de Parita la cual se pretende indemnizar ya que la misma esta debajo de la línea actual y afectaría la construcción de la nueva línea, por lo que la empresa conversó con la familia para hacer una nueva vivienda fuera de la servidumbre.
- En las fincas colindantes por donde pasa la línea existente y donde se construirá la nueva línea, existen pastos y árboles de diferentes especies, se nos indicó que se podaran y talaran los que estén dentro de la servidumbre de los 30 metros establecida según Resuelto N° 666 del 17 de Julio de 1975. Así como también pretenden presentar un plan de reforestación para las especies que serán podadas y taladas.

VI. RECOMENDACIÓN:

- Aprobar el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado "**LAT 115 KV LLANO SÁNCHEZ – LA ARENA. TRAMO DIVISA – SUESTACIÓN LA ARENA**".

Elaborado por:



ING. FRANCISCO CORTÉS
Técnico Evaluador



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
FRANCISCO M. CORTES R.
LIC. EN INGENIERÍA EN
RECURSOS NATURALES
IDONEIDAD: 0,102-15

Revisado por:



LCDO. LUIS PEÑA
Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto
Ambiental

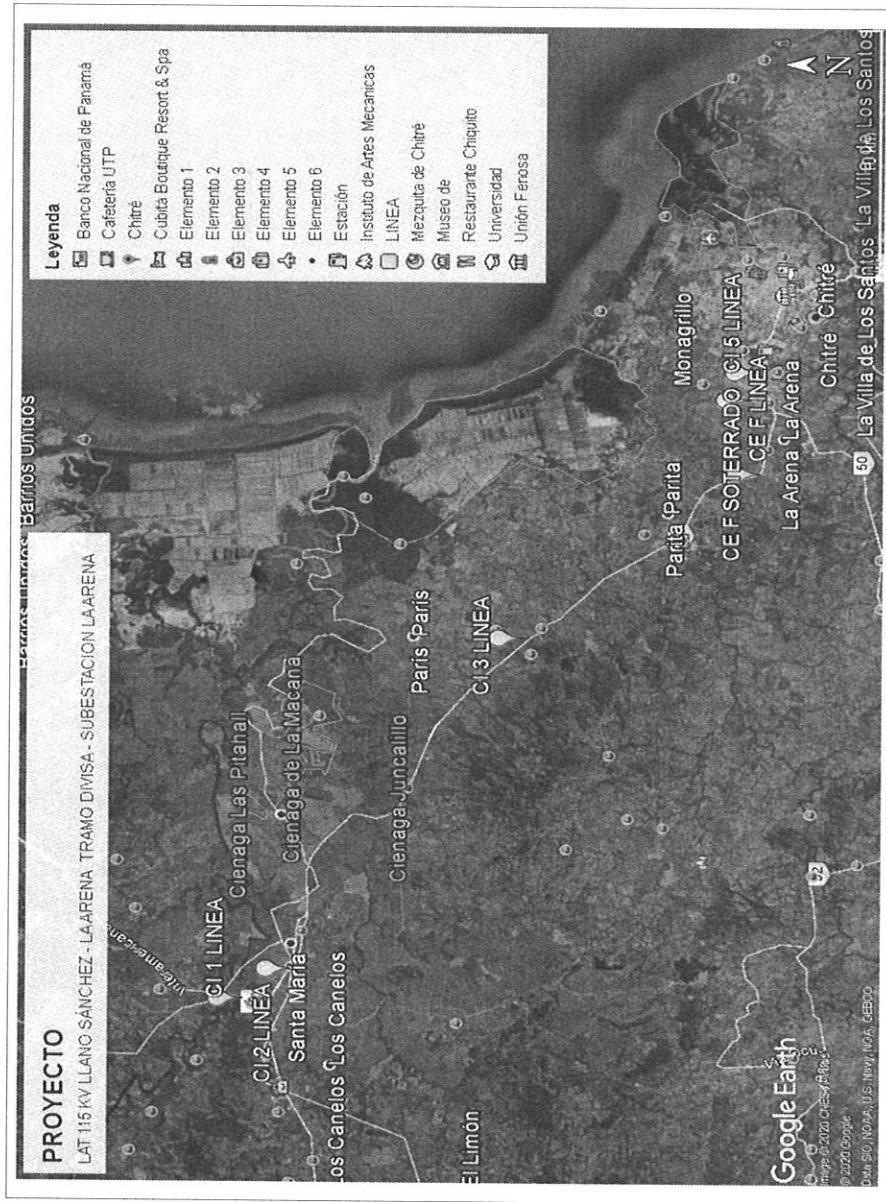


Informe Técnico de Inspección a Campo del proyecto "**LAT 115 KV LLANO SÁNCHEZ – LA ARENA. TRAMO DIVISA – SUBESTACIÓN LA ARENA**"

Fecha de la Inspección: 05 de Octubre de 2020

LP/Fc

MAPA DE INSPECCIÓN REALIZADA AL PROYECTO “LAT 115 KV LLANO SÁNCHEZ – LA ARENA. TRAMO DIVISA – SUBESTACIÓN LA ARENA”



Informe Técnico de Inspección a Campo del proyecto “LAT 115 KV LLANO SÁNCHEZ – LA ARENA. TRAMO DIVISA – SUBESTACIÓN LA ARENA”

Fecha de la Inspección: 05 de Octubre de 2020.

LP/FC